

(...) “El proyecto contemporáneo debe ser un **programa tutor** que asegure la gestión de los puntos nómadas que lo integran. Puntos nómadas que son eslabones semióticos de diferente orden. “ (...) ¹

¹ _zuloarq; exposición freshmadrid; Madrid; 2005.

_escuela hogar de mujeres / recoleta

_preludio primero anterior al inicio del trabajo:

_la memoria es en si un proyecto de arquitectura escrita (si es que algo así pudiera existir), pues bien, como hay una arquitectura virtual hay l mismo tiempo una arquitectura escrita.

Con el fin de aclarar los hechos quisiera definir el sentido y orden de este documento de estudio:

Orden 1_ El documento se estructura en función de una investigación que ocupa casi la totalidad de su volumen, ese es el interés primero de esta memoria.

Orden 2_ El documento al mismo tiempo concluye sus estudios en una propuesta de arquitectura que no trata del sentido final de la memoria como tal, sino en la conclusión de un proceso de investigación.

Orden 3_ se disponen 2 (dos) posibilidades de lectura del presente documento, (primera) hacer un paso lineal de todos sus etapas, de principio a fin, o (segunda), una lectura discontinuada, no lineal.

Sobre la portada:

Se entiende a la realidad (un cierto estado contemporáneo) a partir de un entorno "informático" (de la información), y que como tal pudiera ser descubierto en toda su magnitud mediante procesos de "*decodificación*"; tal como un código de barras que contiene toda la información que necesita el cajero de los supermercados.

La presente investigación busca encontrar ciertos códigos que rodean el proceso de trabajo como tal, no pareciera haber algo más acertado que partir con la imagen de un "código de barra".

"Código de barra": representación de una determinada información mediante una simbología específica (barras o gráficos).²

² _ wikipedia.com, la enciclopedia libre.

_preludio segundo anterior al inicio del trabajo:

*“Memoria”; f. relación escrita de los actos, gastos, etc., de una corporación, empresa, etc. // relato que una persona hace de los acontecimientos de su vida.*³

Quisiera de manera anterior al desarrollo propio de esta etapa de trabajo denominada “memoria de título”, definir ciertos valores fundamentales que determinan en si las directrices a seguir durante el desarrollo de este trabajo escrito.

Memoria en 7 (siete) definiciones:

_Primero: se considera fundamental entender la memoria como un proyecto en si (que es parte de una etapa de trabajo general pero que aporta con información y métodos de estudio específicos de su desarrollo), se trata de un proceso esencialmente “escrito”.

_segundo: se considera en esta etapa, mayor valor sobre la exposición de los parámetros que definen el proceso de trabajo (investigación y diseño), anterior a los resultados como tales (el objeto de arquitectura).

_tercero: se considera el proyecto de título a partir de una idea de estudio e investigación, y no de un objeto de diseño como tal (el estudio es anterior al objeto).

_cuarto: en relación a lo anterior, se considera la resolución del objeto arquitectónico desde una perspectiva de estudio (inserto en un proceso de investigación).

_quinto: se considera importante (en esta etapa denominada memoria de título) la capacidad de producir material teórico, más allá de la capacidad técnica de producir o solucionar un objeto de diseño.

_sexto: es importante entender que esta memoria no propone posturas definitivas o inamovibles, mas bien su desarrollo sirve a las necesidades del proceso de trabajo como tal (a la investigación).

_séptimo: finalmente se considera fundamental la capacidad del estudio como tal para producir material que permita generar soluciones y respuestas a una determinada problemática de diseño, ese es al fin el motivo de todo proceso de estudio.

“El leer y el escribir”

(...) De todo cuanto se ha escrito yo solo valoro aquello que el autor ha escrito con su propia sangre. Escribe con sangre y comprenderás que la sangre es espíritu. Quien escribe con sangre y en forma de sentencias no lo hace para que le leamos, sino para que nos aprendamos de memoria sus escritos. Desde que aprendí a andar no hago más que correr. Desde que aprendí a volar no espero a que me empujen para moverme de un sitio, ahora soy ligero, ahora vuelo, ahora me veo por debajo de mí, ahora baila un dios por medio de mí.

*Así hablo Zaratustra. (...)*⁴

³ _ Vox, “diccionario de la lengua española”; ED bibliograf, Barcelona; 1973.

⁴ **Nietzsche, Friedrich**; Así hablo Zaratustra; editorial Mateos; Madrid; el leer y el escribir, pagina 67.

1_ presentación

Quisiera dar inicio a esta discusión (memoria de proyecto) definiendo y entregando una idea general sobre los planteamientos considerados importantes al interior del proceso de trabajo, entendida (esta presentación) a modo de resumen.

_sobre una problemática general:

A modo de planteamiento general, se dispone una idea de proyecto que fundamenta sus valores en torno a un sentido de investigación y postulación de determinadas hipótesis específicas que refieren al tema de trabajo central que en este caso trata de la educación.

_sobre el título: “escuela hogar de mujeres / recoleta”:

El título se propone a partir del desarrollo de los procesos de trabajo (del continuo de investigación) y determina una cierta transformación sobre el tema de interés central que trata de la educación (tema primero de trabajo), y es finalmente el carácter que se adjudica (agrega) un programa determinado que sirve a un grupo social específico, es bien, se propone una **escuela** pero que disponga de un carácter de servicio social (**un hogar**).

“Escuela + hogar”

_sobre la educación

Se proponen nuevas variables relativas al diseño de los recintos educativos que asuman ciertos valores determinados por la reforma educacional, como es el caso de complementar el sentido de la escuela como tal (en el sentido que no trata solo de escuela sino “escuela hogar”).

_ Sobre los programas:

Así como el tema inicial sufre una cierta “transformación” (o también una complementación), el programa, siguiendo la misma lógica, dispone una serie de intercambios relativos a la sustitución, jerarquización y complementación de programas específicos que sirven a la necesidad del grupo social específico.

***_Primera observación:** los planteamientos referidos en esta etapa (presentación) no determinan por sí valores al interior del desarrollo de este trabajo sino solo pueden ser válidos al interior del proceso de investigación presentado a continuación.*

***_segunda observación:** los temas referidos esta etapa (presentación) solo despliegan su desarrollo en páginas siguientes de este trabajo de estudio.*

2_ inicio del proceso

Anterior a realizar cualquier tipo de referencias “directas” relativas al proyecto de arquitectura como tal, quisiera aclarar y definir ciertos parámetro “ideológicos” que definen los mecanismos que han sido tomados en cuenta durante el continuo de trabajo, realizado en esta oportunidad bajo el nombre de “proyecto de título”⁵, y que están (los mecanismos y parámetros) **fundamentados esencialmente bajo una idea de estudio**. Idea esta que parte desde un marco referencial que define el encargo por si como un ejercicio académico antes que todo, situación que por si (como propiedad) define un campo de acción limitado por la “suposición” y no realidad. Es así en base a tal definición, que **el proyecto de título se asume fundamentalmente como una posibilidad de estudio e investigación determinada por el enfoque de la experimentación**, conjugando al mismo tiempo la condición de profesional (o “pre profesional” si se quiere) que debiera estar presente en las capacidades de respuesta que puedan exigir las variables del proyecto como tal y en si mismo.

Este trabajo también debiera entenderse como la secuencia de un proceso de investigación continuado en el tiempo (que ha tenido como punto de inicio el seminario de investigación “narrativa urbana” así bien como el concurso chileduca 2004), a punto de **proponer el estudio de nuevas temáticas y problemáticas, así como la realización de ejercicios prácticos, y la búsqueda por nuevas metodologías de trabajo** siempre enfocadas hacia lo urbano y la arquitectura y solo en función del hecho de la ciudad y el hecho de las obra como tales. Esta etapa (título) se reconoce por lo tanto como una etapa dentro de un proceso de estudio a largo plazo. La problemática que propone la ciudad contemporánea (nos referimos a su complejidad) es una temática que detiene la mayor cantidad de intereses por parte del autor aquí presente (Ignacio Echeverría) y que bajo semejantes condiciones ha fundado (en sociedad desde el año 2004) el laboratorio urbano denominado 100M2; el llamado es a que este trabajo sea participe en los intereses de estudio de 100M2, y que asimismo no se trate de un proceso que termina con la realización del proyecto de título como tal. Por un lado se trata el encargo académico dispuesto a realizar por un compromiso curricular, por otro extremo están los estudios urbanos y la búsqueda por nuevas metodologías que son de continuo interés, ausente de cargos (no por eso serán menos serios y rigurosos en el proceso), pues bien, se plantea de esa manera un estudio que permita, en si mismo el desarrollo de intereses e inquietudes particulares y así mismo la realización de un proyecto de título como tal y en si mismo.

⁵ _ “Proyecto de título” refiere a una ultima etapa en la obtención del grado “arquitecto profesional” por la U de Chile.

2.1_ sobre el “proyecto de titulo”:

Lo primero; quisiera caracterizar esta etapa académica (así denominada proyecto de titulo), como la posibilidad para desarrollar una arquitectura con “valor agregado” a la que iremos denominar “*arquitectura de investigación*”, y que como tal se define en función de los **valores que puede generar una investigación (sea variado el orden de esta) a nivel de información útil** que permita generar un diagnostico lo mas cercano posible de los requerimientos que rodean un proyecto de arquitectura, entendiendo a este como un cuerpo complejo compuesto de variados ordenes, ya sea de carácter social, económico, cultural o ya sea lo que se presente. **Es así que se pretende primero (y ante todo) realizar una demostración experimental sobre el proceso y los métodos que permiten como tales generar, proponer y materializar el hecho de la arquitectura** que aquí es mas bien entendido como una estructura compleja, conformada por caracteres que no se encierran en la idea clásica de “*firmitas, utilitas y venustas*”.

(...) *¿Que sucede si intentamos pensar desde el otro extremo de estos conceptos tradicionales (referido a los conceptos vitruvianos de “utilitas, firmitas y venustas”)? ¿Existe una arquitectura materialmente liquida, atentas y configuradota no de la estabilidad sino del cambio y por tanto, habiéndosela con la fluidez cambiante que ofrece toda la realidad? ¿Es posible pensar una arquitectura del tiempo más que del espacio? ¿Una arquitectura cuyo objetivo sea no el de ordenar la dimensión extensa sino el movimiento y la duración? (...)*⁶

aclaración: arquitectura de investigación no es arquitectura poética.

*“arquitectura”; f. arte de proyectar y construir edificios estables para satisfacer la necesidad del hombre...*⁷

*“investigar”; tr. Hacer diligencias para descubrir algo. Discurrir, examinar o experimentar a fondo en alguna materia de estudio.*⁸

Podríamos entender que esta idea de una “arquitectura de investigación” esta relacionada esencialmente con el **carácter de estudio y análisis rigurosos** (o a fondo) que debiera estructurar el proceso de desarrollo de una arquitectura (de acuerdo a las consideraciones del autor presente) con el fin de situar sus elementos básicos en un sentido lógico de acción relativa a las variables involucradas en una temática o problemática especifica de proyecto, **determinando una visión distante y alejada de una “arquitectura poética”** que se supone esta basada en procesos de trabajo mas bien “intuitivos” y que podríamos considerar como distantes de una idea de **realidad o entorno definido en función de los instrumentos de la información** (publicidad, economía, “massmedia”) o asimismo alejado de una supuesta idea de naturaleza codificada.

⁶ _ Sola Morales, Ignasi; “Arquitectura liquida”; Pág. 25.

⁷ _ Vox, “diccionario de la lengua española”; ED bibliograf; Barcelona; 1973.

⁸ _ ibdem nota anterior.

_ Sobre la estructura de trabajo y sus etapas:

Para llevar a fin el desarrollo de la investigación propuesta y asimismo las aproximaciones que se disponen con respecto a los elementos, o variables estructurantes del proyecto de arquitectura como tal (a saber, temática, usuario, terreno, programa entre otros), **se dispone una estructura de trabajo, a la que también podríamos denominar “ecuación de proyecto”, y que esta basada en función de variables específicas (tema + sistema + imagen)**, que permitan exponer el proceso de trabajo en su total amplitud, y asimismo hacer que el proceso de diseño y desarrollo del proyecto como tal, sea una variable entendible desde las distintas posibilidades de trabajo que se puedan presentar. Quisiera dejar en claro 3 (tres) puntos referidos a la “ecuación de proyecto” antes de seguir con esta exposición. Lo primero; **es importante entender a las variables de esta ecuación como puntos de inicio para el desarrollo del ejercicio de estudio y no como valores en si mismas** (las variables), lo segundo; el entendimiento, o mas bien **el proyecto en si mismo solo se puede configurar como tal desde la suma de estas variables**, y no de otra manera, lo tercero, finalmente refiere a la **posibilidad de intercambio o interrelación que pueda (deberia) existir y mantenerse entre las distintas variables**, en el sentido de que **la ecuación no es lineal** (el orden los factores no altera el resultado), sino mas bien se entiende como una red de variaciones y información lo que permite un permanente estado de complemento y variación entre los factores de la ecuación (**define a los factores como entes cambiantes, adaptables y móviles dentro de la estructura de trabajo**); es así, tal la manera de operar en esta ocasión.

(...) La incertidumbre del mundo es su más grande certidumbre. Así que, si hay una pregunta que vale la pena es esta: ¿Cómo seguir vivo en un entorno incierto? A los mejor resulta que la clave para comprender la evolución biológica no es el concepto adaptación, sino el de independencia. La idea promete porque la física y la matemática, sus leyes y teoremas, no entienden de adaptaciones, pero si de independencias. Probemos.

*Hay tres grandes familias de alternativas: la independencia pasiva. La manera más simple de ser independiente es aislarse. Es cuando la frontera es impermeable es la peor manera el sistema resbala en un único estado posible, el de equilibrio termodinámico: es la muerte. En la independencia activa el individuo se abre al mundo para mantener un estado estacionario lejos del equilibrio. **Las ecuaciones de la física de sistemas abiertos y de la matemática de la comunicación explican como se consigue tal cosa.***

Si la incertidumbre del entorno aumenta, se puede mantener la independencia del mismo estado aumentando la capacidad de anticipación del sistema (mejor percepción, mejor conocimiento), o aumentando la capacidad de influir sobre el entorno inmediato, esto es, con más movilidad (capacidad para cambiar de entorno) como ocurre con la construcción de nidos o guaridas. Si la independencia activa fracasa y las fluctuaciones del entorno son tan caprichosas que no hay manera de mantener el estado estacionario, todavía que la posibilidad de la independencia nueva. Es la evolución. Se logra por combinación de individuos preexistentes. Estrategias de prestigio son la reproducción (especialmente la sexual, claro), la simbiosis u otro tipo de asociaciones. En este caso un aumento de la incertidumbre del entorno requiere un aumento de la complejidad del sistema. Progresar en un entorno es sencillamente ganar independencia respecto de él. Las líneas progresivas y regresivas no son sino dos casos diferentes de otro mas general. El regreso se da en condiciones de hiperestabilidad y el progreso bajo la presión de la incertidumbre Podemos respirar aliviados después de todo algo ha ocurrido entre la aparición de la primera bacteria procariota y, digamos, el nacimiento de Shakespeare. (...)¹⁴

¹⁴ **_ Wagensberg, Jorge**; complejidad contra incertidumbre; Verb; ED. Actar, Barcelona 2001; Pág.

(2_ sistema) . . . // combinación:
simbología = **co**

Palabras clave: organización, disposición, unión.

*sistema: m. Conjunto de nociones, principios o normas enlazados entre si.*¹⁸

*Combinación: f. Acto y efecto de combinar o combinarse.*¹⁹

*Combinar: tr. Unir cosas diversas para formar un compuesto. Poner de acuerdo cosas, intenciones.*²⁰

Se hace fundamental aquí, el desarrollo de la “idea de sistema” entendido como una estructura que determina el funcionamiento del proyecto como tal (y no solo en sentido de la funciones existentes), tema que asume en esta ocasión una importancia esencial ya que trata directamente de la **“organización” y disposición de los distintos elementos que configuran el escenario que envuelve a la “ecuación de proyecto”**, por lo tanto es importante entender a esta variable desde una perspectiva de estructura (estructuración /reestructuración) de la información que se dispone en un principio desde los “campos de acción” y desde luego a través del proceso de trabajo en su continuo. El uso del termino “combinación” refiere en este caso, a una condición específica de “unir”(entendido en un sentido de ordenación) valores diverso y distintos entre si (este caso de una cantidad determinada de información disponible/ oculta o desordenada) que interesa (o es de interés) al proceso de trabajo que se realiza; es decir, **refiere a la condición de valores que pudieran llegar a asumir las variables al interior de una estructura de proyecto, así como la combinación y ordenación entre ellas.**

*Combinación (combinatorios): interesa la capacidad combinatoria del dispositivo contemporáneo por su carácter multiplicador relacionado con la idea de cambio y diversidad. Combinación en efecto, como “posibilidad de existencias simultáneas”.*²¹

Definir combinaciones programa + entorno
Definir combinaciones entorno + grupo social
Definir combinaciones programa + grupo social
Determinar valores de ocupación de sitio/ relación programa/ lugar.

¹⁸ _ Vox, “diccionario de la lengua española”; ED bibliograf; Barcelona; 1973.

¹⁹ _ ibdem nota anterior.

²⁰ _ ibdem nota anterior.

²¹ _diccionario metapolis; actar; Madrid; Pág. 118.

3_ desarrollo/ investigación (temática)

operaciones a realizar: [re]

La construcción como tal del estudio se ordena en una lógica que pudiera ser repetida continuamente durante esta memoria, y que si bien pudiera extenderse en algunas de sus variables, no deja de lado su carácter un tanto simplista que refiere directamente a un orden definido en función de dos variables específicas, “presentación” (sobre el objeto de estudio) y “desarrollo” (que es el “como” se hace posible el estudio), así es la ordenación de los estudios como tales.

3.1_ (etapa 1: tema de trabajo) // recopilación

_aclaración:

Anterior a iniciar cualquier tipo de discurso con el fin de justificar un “tema” en particular, quisiera definir ciertos parámetros importantes sobre los valores que generan una “temática” como tal en si misma (ya sea esta cualquiera); este aspecto particular común a un proyecto (dígase de nuevo “el tema”) pudiera estar ubicado, de acuerdo a un orden de valores, en el “origen” de la pregunta y de los hechos, por lo tanto, así de esa manera **“el tema” asume un rol de “génesis”, o mas bien de generador de “herramientas” o parámetros que sean necesarios para que se haga posible el “hecho proyecto” y su continuo** (en este caso particular, referido a la obra de arquitectura), al mismo tiempo, y no a modo excluyente, pudiera como valor propio, “el tema” ser definido como cuerpo central en el desarrollo una pregunta inicial (en este caso podría entenderse como aquello que define una estructura para desarrollo de proyecto), mas bien, aquí se asume el rol de aquel objeto *“puesto en frente para el análisis”*. Finalmente, hay que entender que **es la investigación propia (no el tema por si) quien genera información relativa para el desarrollo del proyecto** y no de manera contraria. Tales son los valores del “tema” que quisiera aclarar en esta oportunidad.

(...) *“Origen significa aquello a partir de donde y por lo que una cosa es lo que es y tal como es. Que es algo y como es, es lo que llamamos su esencia. El origen de algo es la fuente de su esencia. La pregunta por el origen de la obra de arte pregunta por la fuente de su esencia.” (...)*²⁶

3.1.1_ tema de interés: “educación” / contexto de trabajo general.

(Antes, 4 (cuatro) definiciones):

Educación: del latín “educare”, de “ex” (e) que refiere a lo exterior a lo de fuera, y “ducere” que refiere a llevar, conducir guiar, por lo tanto el termino latín (“educare”) representa una idea de instrucción relacionado hacia el mundo exterior, o mas bien al “conocimiento” de este mundo exterior; “educare” es llevar hacia fuera a conocer el mundo exterior que es donde se encuentra la verdad.²⁷

Educación: (f) acción de educar. Crianza, enseñanza, doctrina. Cortesía urbanidad.²⁸

Escuela: del griego “scholé”, que representa la idea de “tiempo libre”, entendido como el momento (el tiempo) propicio para las actividades del espíritu (el tiempo dedicado a ponderar las cosas, a aprender).²⁹

²⁶ _Heidegger, Martin; “El origen de la obra de arte”; Caminos del bosque; ED alianza; Madrid, 1996.

²⁷ _Fuente: <http://etimologias.dechile.net>

²⁸ _Fuente: EUS (enciclopedia universal Sopena); ED Ramón Sopena; Barcelona, 1963.

*Escuela: (f) establecimiento publico de instrucción y esparcimiento, y específicamente referido a instrucción primaria. Enseñanza doctrina. Conjunto de profesores y alumnos de una enseñanza.*³⁰

La primera condición presente al interior del “proceso de título” (aunque pueda parecer un tanto contradictorio), es la inexistencia de una temática definida de trabajo, mas bien lo único determinado por la “reglas” o bases de título, tratan de un marco contextual general que determina un ámbito de trabajo relativo a una arquitectura de carácter publico (o interés nacional) y todo lo que ello pueda significar.

Así bien de modo bastante directo, para evitar mayores discursos, se asume el tema de la educación como tal.

*(...)” Aún cuando el tema es de elección de los postulantes, la Escuela recomienda mantenerse dentro de las temáticas de interés nacional, concordantes con la misión de la Universidad de Chile, tales como: Vivienda Social, Reforma Educacional y Judicial, Equipamiento de Salud u otros temas urbanos de contingencia nacional.” (...)*³¹

Pues bien, la educación, o el tema educacional (mas bien se diga) entendido como pregunta que da inicio al desarrollo de este proyecto, **tiene lugar determinado primero por una motivación particular por parte del autor de estos escritos**, y, al margen de la necesidad por otro tipo de justificación o discurso, no debiera haber cuestionamientos de orden cualquiera sobre la inclinación hacia la temática de trabajo. Al mismo tiempo, ya dejando atrás esta primera voluntad de estudio, quisiera definir otros valores importantes que pudieran “derivar” a partir de un proyecto de orden educacional.

_ Valor social:

Al interior de una estructura social los niveles de educación determinan (salvo diferencias) a modo directo efectos y parámetros de orden sociales, ya sea calidad de vida o desarrollo económico, por citar dos valores, es así que a nivel nacional, un país que mantiene un discurso que pretende alcanzar estándares de vida elevados y asimismo potenciar su nivel de competencia económica, debe invertir de manera sostenida en la calidad de niveles educativos, el caso de Chile en números generales se encuentra en un grado de desarrollo aceptable si comparado a países del “MERCOSUR” (cuadro 1), pero sin embargo la gran problemática esta en las diferencias considerables al interior de los grupos sociales distinguidos a nivel de ingresos (cuadro 2), es así que frente a estos datos, **se define el rango social y lugar a que debe apuntar la propuesta de trabajo a realizar**, el desarrollo de estos puntos se hace efectivo en el capítulo 3 de este informe, tal es el interés.

²⁹ _Fuente: <http://etimologias.dechile.net>

³⁰ _Fuente: EUS (enciclopedia universal Sopena); ED Ramón Sopena; Barcelona, 1963.

³¹ _Referencia al documento “calendario de título 01/2006”; dirección escuela, Fau U de Chile.

_Valor urbano:

Se define como valor fundamental para la presente investigación nuevas funciones (referidas a continuación) que debe cumplir **“la escuela” como equipamiento que interviene de manera activa en una estructura urbana**, y no limitarse solo a la idea de “escuela” determinada a modo exclusivo como un programa académico que es independiente a una realidad cotidiana, al mismo tiempo se asume que este ideal de “nueva escuela” se enmarca al interior de un contexto administrativo mas amplio (a nivel nacional) que refiere finalmente a la “reforma educacional”. Es así que los centros educacionales (como programas de carácter social) deben entregar una visión de enseñanza más amplia para los individuos, **estos recintos deben asumir una postura crítica sobre las variadas problemáticas sociales y urbanas.**

Nuevas funciones:

Escuela asume un carácter microsocioal; en el sentido que sus programas pueden variar con el fin de satisfacer una demanda relativa al grupo educacional (alumnos, académicos, apoderados, comunidad).

La educación se entiende como un sistema abierto (con múltiples puntos de contacto) con la sociedad, que debe funcionar como una plataforma de uso abierta a la comunidad local.

_Reforma educacional:

El ideal de “reforma educacional”, se concibe bajo la definición de 3 (tres) valores fundamentales a conocer:

_Primero: sistémico, gestión, infraestructura.

(...) “El diseño de la reforma es sistémico, donde cada parte influye en el comportamiento de las otras. Pretende afectar a todas las dimensiones del sistema. Interviene en las formas de enseñar y aprender, en los contenidos de la educación y el tiempo de aprendizaje. Interviene en la gestión del servicio educativo, sus insumos y la infraestructura, así como en el mejoramiento de las competencias y condiciones de trabajo de los docentes.” (...)³⁷

_Segundo: proceso, largo plazo.

(...) “La reforma esta diseñada como un proceso amplio y de largo plazo, no es solamente la empresa de extender la jornada escolar, es un esfuerzo mas diversificado. Es una empresa histórica que para desplegarse en el tiempo ha necesitado sostenerse como una tarea del estado.” (...)³⁸

_Tercero: descentralización, calidad, equidad, información, evaluación.

(...) “La reforma se hace posible gracias a un nuevo marco institucional, que combina criterios de descentralización y competencia por recursos, con criterios de discriminación positiva y de acción “proactiva” del estado a través de programas de mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, introduce nuevos instrumentos de información y evaluación publica de programas e instituciones, y promueve la apertura de escuelas y liceos a redes de apoyo externo.” (...)³⁹

³⁷ Fuente: mineduc.cl; “reforma educacional”.

³⁸ Fuente: mineduc.cl; “reforma educacional”.

³⁹ Fuente: mineduc.cl; “reforma educacional”.

La nueva escuela (entendida como programa social) debe cumplir con los siguientes **objetivos generales**:

Sumar nuevos programas y conceptos a la malla regular escolar.

Se busca generar una estructura programática complementaria en base a una problemática local que permita una formación escolar temática conciente de los problemas urbanos.

La escuela es soporte físico de actividades sociales en una comunidad.

La idea es que la escuela sea un objeto que genere unidad en una comunidad local en base al uso de sus programas y al desarrollo de prácticas que involucren a todos los actores de la comunidad escolar; alumnos, apoderados y profesores.

Debe generar actividad auto-sustentable para el lugar y su comunidad.

La escuela debe entregar una formación práctica de los temas para toda la comunidad, así bien como nuevas formas de obtener beneficios directos hacia la comunidad.

_Inicio proceso de recopilación: (tema = educación)

_Nota de esclarecimiento:

La investigación a modo sistemático se reduce al análisis de datos relacionados básicamente con la región metropolitana de Santiago, y más aun, enfoca su mirada sobre sus comunas centrales, en función de presentar esta (la RM) ya en su interior profundas problemáticas a partir de la variable **“urbano _ social”**, hecho que es por fin uno de los puntos de interés esenciales para los valores que pretende desarrollar el presente estudio (*“valor urbano”*).

Tema de estudio específico: “abandono escolar”

Con el fin de determinar un tema de trabajo puntual, se asume una variable particular existente al interior de la problemática educacional, y que refiere a la *“desistencia escolar”*.

(Operativo a realizar: cuantificación de la información / datos y estadística)

[re]

_ (dato 1):

Un 41,28% (408 224) de los estudiantes de enseñanza media (a nivel nacional), no acceden a la educación superior.⁴⁰

_ (dato 2)⁴¹:

rango social	Prom. años estudio (15/54 años)	% pob. ens. media (15 a 17 años)
Pob. mayores recursos	13,95 años	92,3 %
Pob. menores recursos	8,35 años	52,4 %

El grupo social vulnerable en lo que refiere la “*desistencia escolar*”, se ubica casi de manera lógica al interior de los sectores de menores recursos.

_ (dato 3)⁴²:

causas para no asistir a un centro educacional (entre 14 y 19 años)			
hombres	Trabajo 20,4%	No interesa 19%	Dif. económica 18,7%
mujeres	Maternidad 25,9%	Embarazo 12,7%	Dif. económica 11,4%

Las causas para no asistir a un centro educación (al mismo tiempo causas para no concluir los estudios) definen 2 (dos) grupos de trabajo específicos, un 20,4% de la población masculina (entre 14 y 17 años) y un 25,9% de la población femenina (entre 14 y 19 años). **Se puede definir a la población femenina (14 a 19 años) como el grupo que presenta mayor porcentaje de retiro escolar.**

_ (dato 4)⁴³:

comuna	Intensidad de la pobreza	Tasa fecundidad (15 a 19 años)
Recoleta	7 %	66,6 (por mil)
Est central	2,2 %	56,7
Independencia	2,2 %	56,4
Qta normal	2,4 %	44,0
Santiago	3,6 %	47,6
Providencia	0,3 %	14,0
Las condes	1,3 %	9,6

Tasa fecundidad de pob femenina (entre 14 y 19 años) **Recoleta: 6,66% (mayor entre comunas RM).**

⁴⁰ Fuente: mineduc.cl

⁴¹ Fuente: encuesta casen 2003, mideplan.

⁴² ibdem referencia anterior.

⁴³ informe seremi 2005, “índice de prioridad social”.

_en este punto, se definen 2 (dos) parámetro importantes:

Define sector de trabajo general: “comuna de recoleta”

Define grupo de trabajo: “mujeres entre 14 y 19 años”

Tasa de fecundidad específica de mujeres menores de 19 años, promedio 1999-2003.

Se define como el número de nacimientos registrados en un año por cada mil mujeres que tengan *específicamente* menos de 19 años (a diferencia de la tasa de fecundidad general que considera el tramo de 15 a 49 años o edad fértil de la mujer). **El uso de este indicador responde a la constatación de que una alta proporción de las madres adolescentes no terminan su enseñanza media** lo cual tiende a profundizar la situación de vulnerabilidad social que las afecta y favorece la reproducción de la pobreza. Por otra parte, estas madres jóvenes en su mayoría son solteras y a su bajo nivel de escolaridad se añade el problema del cuidado de los hijos lo cual dificulta la continuidad de sus estudios y su eventual inserción en el mundo del trabajo. (...)⁴⁴

⁴⁴ _ Fuente: índice de prioridad social 2005, seremi de planificación y coordinación.

_Análisis Recoleta

_ (dato5.1)⁴⁵: Población total comuna: 148 220 hab.

_ (dato5.2)⁴⁶: Población menor que 19 años (edad escolar): 45 815 habitantes (30,9% pob total).

5.2.1: Población masculina: 23 408 hab.

5.2.2: Población femenina: 22 407 hab.

_ (dato5.3)⁴⁷: Total demanda educacional comuna recoleta: 39 155 matriculas.

5.3.1: total matriculas establecimientos municipales 13150 hab. (33,6% total matriculas)

5.3.1: Déficit respecto a población en edad escolar de la comuna: 6660 hab.

_ (dato5.5)⁴⁸: matriculas población femenina en edad escolar (menor de 19 años): total 16033

5.5.1: Hasta 8 años de estudio: 10 396 matriculas.

5.5.2: De 9 a 16 años de estudio: 5637 matriculas.

5.5.3: total población femenina menor de 19 años: 22407 habitantes.

5.5.4: población femenina entre 14 y 19 años: 7281 habitantes.

5.5.5: matriculas población femenina entre 14 y 19 años: 5814 matriculas.

Se diagnostica un déficit de 4810 matriculas entre la población femenina menor que 19 años.

Se diagnostica un déficit de 1467 matriculas entre la población femenina entre 14 y 19 años.

_ (dato5.6)⁴⁹: población femenina (entre 14 y 19 años) que abandonan los estudios 1467.

5.6.1 a causa de maternidad 25,9%= 379.

5.6.2 a causa de embarazo 12,7%= 186.

5.6.3 a causa de dificultad económica 11,4%= 163.

5.6.4 Población femenina -19 años que nunca asistió a un recinto educacional: 156.

⁴⁵ Fuente; pagina Web INE; ine.cl.

⁴⁶ Fuente; pagina Web comuna de recoleta; recoleta.cl.

⁴⁷ Ibidem referencia anterior.

⁴⁸ Ibidem referencia anterior.

⁴⁹ informe Seremi 2005, "índice de prioridad social".

[co]

4.1_Descripción de los grupos:

Grupo_01: a causa de la maternidad.

G1.1: Mujeres, entre 14 y 19 años: (379) * / 148

G1.2: Parvularios (grupo a nivel comunal): (379) * / 148

Sala cuna (0 a 2 años): (88) **40**

Jardín infantil (2 a 6 años): (291) **108**

* Factor de restricción:

Según indicaciones del Mineduc; el radio de acción entre escuela y hogar de los parvularios no debiera exceder los 400 m de distancia, o equivalente a 4 (cuatro) cuadras a caminar.

En un radio de acción de 400 m (o equivalente a 160.000 m²) existe un universo posible de **148 niños entre 0 y 6 años de edad**, según datos comuna de recoleta.

Observaciones grupo 01: considera de manera lógica al grupo de párvulos directamente relacionado a la población femenina que abandona los estudios en función de la maternidad. Exige un plan de estudio que alberga programa preescolar.

Total grupo 1: 296

Grupo_02: a causa de embarazo y dificultad económica.

G2.1: Mujeres entre 14 y 19 años: 353

Embarazo: 186

Dificultad económica: 167

Total grupo 2 = 353

Grupo_03: que nunca asistió a un recinto educacional:

G3.1: Mujeres entre 14 y 19 años: 156

Observaciones grupo 03: considera individuos en situación de analfabetismo por lo que se exige un plan de estudio que alberga programa de alfabetización.

Total grupo 3 = 156

Público objetivo total: 805

_Grupos por nivel de estudio:

Educación preescolar: 150 alumnos

Corresponde a grupo 1.2; párvulos (148) 150 alumnos para efectos de diseño.

Educación general: (501) 450 alumnos

Corresponde a derivado de grupos 1.1 (148) y 2.1 (353), que determina 501 alumnos.

Un 10%⁵⁰ de matriculas generales corresponde al nivel de educación adultos (10% de 501 = 50), por lo tanto el grupo educación general queda disminuido a 450 alumnos posibles.

Educación adultos: (156) 200 alumnos

Corresponde al grupo 3.1, sumado el 10% de las matriculas referidas a los grupos 1.1 y 2.1 (50 alumnos) que determina $156 + 50 = 206$, se consideran 200 alumnos para efectos de diseño.

*Obs: El grupo referido a nivel “adulto” asume el uso del recinto en intervalos de tiempo diferido del grupo principal por lo que **no se calcula el uso de superficie** que le debiera corresponder.*

_Público objetivo por niveles de estudio (total): 800

_Publico relativo a cálculo de superficies: 600 (total – educación adultos)

⁵⁰ _ FUENTE: minedu.cl; “guía educacional 2005”.



(Cuadro de Superficies **según ordenanza** / solo recintos educacionales)⁵¹

GRUPO	ALUMNOS	CLASES / M2	TALLER /M2	PATIO/M2	PATIO CUB/M2	TOTAL M2
SALA CUNA	40	100	-	120	-	220
JARDIN INFANTIL	110	118,8	-	324	-	442,8
EDUC GENERAL	450	495	675	1125	67,5	2362,5
EDUC ADULTOS*	200	220	300	500	30	1050

* Nro solo de referencia / no determina valores de calculo para el proyecto.

** Se homologa a superficie patio abierto.

Total superficie = 3025,3 m2.

Esta superficie total no considera a la realidad definida por el tipo de usuario y sus necesidades particulares (solo trata de una referencia determinada por la ordenanza), por lo tanto el programa sufre una serie de transformaciones definidas a continuación.

En esta etapa se produce un punto de inflexión fundamental en lo relativo al programa, y como este se combina con factores específicos al grupo de trabajo y al mismo tiempo se definen ciertos valores referidos a idea de “reforma educacional”.

5.1 _ modo de uso, rotación

Se dispone una **alternativa de uso definida por la idea de rotación**; esto significa que la escuela funciona como una red de distintos recintos educativos donde los cursos no limitan su carga horaria académica a un solo espacio o sala sino más bien **se distribuyen sobre la variedad total del centro educacional**.

Se ha querido reciclar el enunciado propuesto centrándose en el “programa”, del planteamiento inmóvil y obsoleto que se hace de esta deriva una serie de prejuicios disciplinares incapaces de proponer ya soluciones arquitectónicas a problemas contemporáneos. La necesidad de una arquitectura que redefina el concepto programa y especialmente la relación que el resto de las escalas proyectuales mantienen con este es el reciclaje que se propone.

*(...) no solo se impartirán clases en un aula, con un sistema frontal tradicional, sino el alumno utilizara la biblioteca, los patios, los comedores, los ss.hh., las circulaciones, sala de computación y otros espacios que la escuela proponga, para desarrollar todos los subsectores de aprendizaje. Bajo esta modalidad es posible reducir el número de aulas en beneficio de tener otros espacios mejor implementados (...)*⁵²

distribución de cuadros de uso y horas/ uso determinado por guía UNESCO/ MINEDUC.

⁵¹ ordenanza general urbanismo y construcción, 2006; título 4; Cáp. 5.

⁵² _ “guía de diseño de espacios educativos”; UNESCO/MINEDUC; “generalidades”, Pág. 43.

5.2_ variación de programas

Escuela asume un carácter microsocioal; en el sentido que sus programas pueden variar con el fin de satisfacer una demanda relativa al grupo educacional (alumnos, académicos, apoderados, comunidad).

Sumar nuevos programas y conceptos a la malla regular escolar.

Se busca generar una estructura programática complementaria en base a una problemática local que permita una formación escolar temática conciente de los problemas urbanos.

_Modelo de uso⁵³: carga horaria / espacios educativos (no considera servicios)

Nivel preescolar/ jardín infantil + sala cuna.

Formación general: considera actividades y juegos.

Formaron técnica: no considera

Formación complementaria: considera comedor, descanso y lecturas.

Sub niveles/ preescolar:

sala cuna: niños entre 3 y 23 meses.

nivel medio: niños entre 2 y 4 años.

nivel de transición: niños entre 4 y 6 años.

Nivel general/ educación media.

Formación general: considera cursos de contenido elementales.

Formaron técnica: considera cursos de formación técnica específica.

Formación complementaria: comedor, lecturas, computación, actividad deportiva, actividad recreativa y comunitaria.

Considera solo cursos nivel educación media (1ero a 4to medio) por tratarse de un grupo reducido a población femenina entre 14 y 19 años (supone educaron básica completa).

Nivel adulto

Formación general: considera cursos de contenido elementales.

Formaron técnica: considera cursos de formación técnica específica.

Formación complementaria: comedor, lecturas, computación, actividad deportiva, actividad recreativa y comunitaria.

Sub niveles/ educación adultos:

Efa: nivel 1 de Educ. adultos (considera estudios de enseñanza básica/ alfabetización)

Etea 1: nivel 2 y 3 de Educ. adultos (considera estudios básicos / 5to a 8vo grado)

Etea 2: nivel 4 Educ. adultos (considera estudios medios / 1ro y 2do medio)

⁵³ _ “guía de diseño de espacios educativos”; UNESCO/MINEDUC; “generalidades”, Pág. 43.



5.3_ cuadros distribución uso / tiempo según nivel específico

Cuadro de % uso / tiempo del programa educacional (preescolar). (uso diurno)

NIVEL PREESCOLAR	FORMACION GENERAL/ USO	FORMACION TECNICA/ USO	F. COMPLEMENTARIA/USO
SALA CUNA	70 %	0%	30%
NIVEL MEDIO	60%	0%	40%
NIVEL DE TRANSICION	60%	0%	40%

Cuadro de % uso / tiempo del programa educacional (medio). (uso diurno)

NIVEL GENERAL	FORMACION GENERAL/ USO	FORMACION TECNICA/ USO	F. COMPLEMENTARIA/USO
1ERO MEDIO	50%	40%	10%
2DO MEDIO	50%	40%	10%
3RO MEDIO	50%	40%	10%
4TO MEDIO	50%	40%	10%

Cuadro de % uso / tiempo del programa educacional (adulto). (uso nocturno)

NIVEL PREESCOLAR	FORMACION GENERAL/ USO	FORMACION TECNICA/ USO	F. COMPLEMENTARIA/USO
EFA	65%	30%	5%
ETEA 1	45%	45%	10%
ETEA 2	45%	45%	45%

Cuadro de proporción de la distribución de cargas horarias por espacios educativos, según los fundamentos y objetivos de la reforma educacional y los grados de enseñanza.

Los cuadros de uso (presentados a continuación) permiten determinar los recintos, espacios y superficies necesarias, compatibilizando el resultados de estos cuadros con el proyecto educativo de cada escuela, sus necesidades regionales, la influencia del factor climático en la arquitectura y las necesidades educativas, receptivas y culturales, se establecen los programas arquitectónicos para cada establecimiento educacional.

Al mismo tiempo se definen de antemano algunas consideraciones importantes para el desarrollo de los cuadros, determinadas específicamente por parámetros del ministerio de educación.

_espacios educativos básicos:

Aula, taller, patios.

_espacios de uso comunitario:

Cra (centro de recursos del aprendizaje), patios, recintos deportivos (Educ. física).

_nro alumnos / aula:

educación preescolar: sala cuna 20 alumnos por aula / jardín 40 alumnos por aula.

educación general (Ens. media): máximo 45 alumnos por aula.

educación adultos: máximo 40 alumnos por aula.

[co] + [tr]

(Determinación / cálculos de la “rotación” de recintos)

5.4 _Estructura de los programas educacionales: según horas de uso / semana

(Nivel preescolar):

Sala cuna; 38 hrs / semana; 40 alumnos:

PROGRAMA		HRS / SEMANA	AULA	SS HH	PATIO
FORM. GENERAL	Actividades de aprendizaje	26	16	2	8
FORM.	descanso	4	4	-	-
COMPLEMETARIA	alimentación	5	3	-	2
	higiene	3	-	3	-
Horas totales		38	23	5	10
Horas totales * nro de cursos del nivel (2)		76 (100%)	46	10	20
Numero de recintos según necesidad de uso		2	2 (1,21)	-	-

Jardín infantil; 38 hrs / semana; 120 alumnos:

PROGRAMA		HRS / SEMANA	AULA	SALA JUEGOS	SS. HH.	PATIO
FORM. GENERAL	Actividades de aprendizaje	22	12	6	-	4
FORM.	descanso	4	4	-	-	-
COMPLEMETARIA	alimentación	8	5	-	-	3
	higiene	4	-	-	4	-
Horas totales		38	21	6	4	7
Horas totales * nro de cursos del nivel (3)		114 (100%)	63	18	12	21
Numero de recintos según necesidad de uso		3	2 (1,65)	1 (0,47)	-	-

(Nivel general):

Educación media; 38 horas / semana, asignadas a cada curso / 450 alumnas:

PROGRAMA		HRS / SEMANA	AULA	TALLER	CRA	PATIO
FORM. GENERAL	Lenguaje y comunicación	6	4	-	2	-
	idiomas	3	2	-	1	-
	matemática	5	5	-	-	-
	Ciencias sociales	3	3	-	-	-
	Ciencias naturales	3	3	-	-	-
FORM.	Educ. tecnológica	2	-	-	2	-
COMPLEMETARIA	Educ. artística	1	-	1	-	-
	Educ. física	2	-	-	-	2
	orientación	1	-	-	1	-
	comedor	5	-	3	-	2
FORM TECNICA	Educ. técnica	7	-	7	-	-
Horas totales		38	17	11	6	4
Horas totales * nro de cursos del nivel (10)		380 (100%)	170	110	60	40
Numero de recintos según necesidad de uso		10	5 (4,47)	3 (2,89)	-	-

Obs: cada recinto corresponde a 38 hrs. de uso semanal

[co] + [tr]

(Nivel adultos):

EFA: 10 horas / semana, asignadas a cada curso:

PROGRAMA		HRS / SEMANA	AULA	TALLER	CRA	PATIO
FORM. GENERAL	Lenguaje y comunicación	1	1	-	-	-
	matemática	1	1	-	-	-
	historia	1	1	-	-	-
	geografía	1	1	-	-	-
FORM. COMPLEMENTARIA	Educ. tecnológica	1	-	-	1	-
	orientación	1	-	-	1	-
	comedor	1	-	1	-	-
FORM TECNICA	Educ. técnica	3	-	3	-	-
Horas totales		10	4	4	2	-

Horas totales * nro de cursos del nivel (10)	20 (100%)	8	8	4	-
Numero de recintos según necesidad de uso	1	1	1	-	-

Obs: cada recinto (curso) corresponde a 38 hrs. de uso semanal

ETEA 1: 18 horas / semana, asignadas a cada curso:

PROGRAMA		HRS / SEMANA	AULA	TALLER	CRA	PATIO
FORM. GENERAL	Lenguaje y comunicación	2	2	-	-	-
	matemática	2	2	-	-	-
	historia	1	1	-	-	-
	geografía	1	1	-	-	-
FORM. COMPLEMENTARIA	Educ. tecnológica	2	-	-	2	-
	orientación	1	-	-	1	-
	comedor	1	-	1	-	-
FORM TECNICA	Educ. técnica	8	-	8	-	-
Horas totales		18	6	9	3	-

Horas totales * nro de cursos del nivel (10)	18 (100%)	6	9	3	-
Numero de recintos según necesidad de uso	1	1	1	-	-

Obs: cada recinto (curso) corresponde a 38 hrs. de uso semanal

ETEA 2: 20 horas / semana, asignadas a cada curso:

PROGRAMA		HRS / SEMANA	AULA	TALLER	CRA	PATIO
FORM. GENERAL	Lenguaje y comunicación	2	2	-	-	-
	matemática	2	2	-	-	-
	historia	1	1	-	-	-
	geografía	1	1	-	-	-
FORM. COMPLEMENTARIA	Educ. tecnológica	2	-	-	2	-
	orientación	1	-	-	1	-
	comedor	2	-	2	-	-
FORM TECNICA	Educ. técnica	9	-	9	-	-
Horas totales		18	6	11	3	-

Horas totales * nro de cursos del nivel (10)	20 (100%)	6	11	3	-
Numero de recintos según necesidad de uso	1	1	1	-	-

Obs: cada recinto (curso) corresponde a 38 hrs. de uso semanal

5.5_Calculo de superficies de los programas

(Sala cuna: 40 alumnos)

RECINTO	NRO DE RECINTOS	USUARIO / RECINTO	M2 / USUARIO	M2 / RECINTO (SC)*	M2 / PROGRAMA
AULA SALA CUNA	2	20	2,5	69,1 (50)	138,2
SS.HH. SALA CUNA*	2	-	-	8,64	17,2
MUDADOR**	2	-	-	-	-
SALA LACTANCIA**	4	-	-	2,88	11,5
PATIO***	-	40	3	-	120
PATIO CUBIERTO***	-	40	1	-	(40)
TOTAL	10	40 TOTAL	4,17	16,69	166,9 (S/ PATIO)

* Superficie según modulo de trabajo / nro de artefactos definidos en ordenanza Art. 4.5.8.

** Superficie se combina con SSHH. Mudador se homologa.

*** Superficie se homologa con patio educación general.

(Jardín infantil: 120 alumnos)

RECINTO	NRO DE RECINTOS	USUARIO / RECINTO	M2 / USUARIO	M2 / RECINTO	M2 / PROGRAMA
AULA JARDIN*	2	40	1,1	77,6 (44)	155,2
SALA JUEGOS**	1	40	1,1	77,6 (44)	77,6
SS.HH. JARDIN	2	-	-	7,2	14,4
PATIO***	-	120	3	-	360
PATIO CUBIERTO***	-	120	1	-	(120)
TOTAL	5	120 TOTAL	2,06	49,44	247,2 (S/ PATIO)

* Aula considera mayor superficie que lo determinado en ordenanza a función de programas agregados.

** Se considera como aula jardín para medida de cálculos de superficie.

*** Superficie se homologa con patio educación general.

(Nivel general: Educ. media, 450 alumnos)

RECINTO	NRO DE RECINTOS	USUARIO / RECINTO	M2 / USUARIO	M2 / RECINTO	M2 / PROGRAMA
AULA GENERAL	5	45	1,1	51,8 (49,5)	259
TALLER GENERAL	1	45	1,5	69,1 (67,5)	69,1
T. COMPUTACION	1	45	1,5	69,1 (67,5)	69,1
T. CORTE Y COSTURA	1	45	1,5	69,1 (67,5)	69,1
CRA*	1	86	2	181,4 (172)	181,4
SS.HH. GENERAL	5	-	-	-	66,24
PATIO	-	450	2,5	-	1125
PATIO CUBIERTO	-	450	0,15	-	(67,5)
TOTAL	14	450 TOTAL			713,94 (1838,94)

** SSHH, considera 4 topologías distintas.

* CRA considera: biblioteca, mediática, unidad técnico pedagógica, archivo y material didáctico. Calculo superficies según hrs. / uso.

Administración:

RECINTO	NRO DE RECINTOS	USUARIO / RECINTO	M2 / USUARIO	M2 / RECINTO	M2 / PROGRAMA
SALA DIRECCION	1			23	23
SECRETARIA	1			23	23
SALA PROFESORES	1	> 15		51,8	51,8
SALA ASIST. SOCIAL	1			12,9	12,9
CENTRO ALUMNOS*	1	45	1,5	51,8	51,8
SS.HH. ADM	1			8,6	8,6
SS.HH. PROFESORES	2			8,6	17,2
SS.HH. AUXILIARES	1			11,5	11,5
BODEGA					
T. MANUTENCION**	1			69,1	69,1
PORTERIA	1				
TOTAL	11	-	-	-	268,9

* centro alumnos, considera centro de apoderados, junta vecinal y casilleros.

** Taller manutención, se considera la superficie de taller general.

Servicios generales:

RECINTO	NRO DE RECINTOS	USUARIO / RECINTO	M2 / USUARIO	M2 / RECINTO	M2 / PROGRAMA
COCINA	1			34,5	34,5
COMEDOR*	1	45	1,8	86,3 (81)	86,3
RECINTO DEPORTIVO	1			a definir	-
CAMARINES	1				
SS.HH. VISITAS	2			8,6	17,2
ENFERMERIA	1			34,5	34,5
PZA ACCESO					
ESTACIONAMIENTOS**	15			12,5	187,5
TOTAL	7***	-	-	-	360

* Comedor, se considera la superficie de taller general.

** Se considera como superficie exterior, espacio publico.

*** No calcula estacionamientos.

Total superficie: 2881,94 m2

Superficie recintos educativos: 2253,04 m2

Superficie relativa según cálculos de ordenanza: 3025,3 m2. (ver Pág.33)

Sistema de rotación permite una **disminución de 772,26 m2** en recintos educativos.

[co] + [tr]

_programas específicos según necesidades del grupo de trabajo:

La escuela debe reflejar de manera programática ciertas necesidades o requerimientos del grupo social a que se atiende, lo que resulta en cambios de la malla de programas.

1_ (Recintos deportivos/ aula Educ. Física):

Cambio de multicancha por piscina + una sala de actividades físicas

A considerar el grupo de usuarios (mujeres, embarazadas y niños), se recomiendan ejercicios aeróbicos, natación, yoga, pilates. No se recomiendan ejercicios extenuantes, de alturas o de impacto.

2_ (Programas de soporte):

asistencia social + enfermería

A considerar una situación de riesgo social, y cambio en patrones de relaciones.

3_ (programas de uso comunitario):

cra (centro de recursos del aprendizaje)

Se considera un sistema de recursos (que no se limita a biblioteca) disponibles tanto al grupo social como a la comunidad en los casos de que esta no cuente con biblioteca a la que puedan acceder.

4_ “2da etapa de proyecto”:

viviendas

A considerar el futuro desarrollo de los programas, se considera la aparición de viviendas colectivas que sirvan al grupo social de interés (pob femenina entre 14 y 19 años), con el fin de consolidar el sentido de servicio que ofrece el recinto educacional.

Obs: en pasos a continuación se realiza una referencia en detalle de todos los programas propuestos.

5.7_ especificación de los programas

Aula:

_Relaciones que aula alberga:

Profesor + alumno
alumno + alumno
interior + exterior

_cubicación:

Aula general:

7,2 m * 7,2 m = 51,84m²
45 alumnos = 49,5m²
(1 alumno*1,1m²)

Aula sala cuna:

7,2 m * 9,6 m = 69,12m²
20 alumnos = 50 m²
(1 alumno*2,5m²)
área húmeda
área biblioteca

Aula jardín infantil:

7,2m * 10,8m = 77,6m²
40 alumnos = 44m²
(1 alumno*1,1m²)
área húmeda
área apoyo social

Cra / centro de recursos del aprendizaje:

Acceso:

un solo acceso salida, supervisionado por un responsable. pudiera también existir un acceso desde el exterior / comunidad. control, guardería, exhibidores y estanterías.

Área de profesores:

la reforma tiene considerada en los horarios de los profesores (2 horas/ semana, taller de desarrollo profesional docente) por lo cual los establecimientos educacionales deben proyectarse con una sala de profesores que incluya espacios para una biblioteca, o un área de uso al interior del cra.

Área de trabajo grupal:

debe ser un recinto que facilite la interrelación de los estudiantes con los libros y todos los materiales allí disponibles. área de mayor actividad, alto ruido.

Área de lectura y/o estudio:

se proyectar un área de bajo ruido, para la lectura de diarios, revista, etc., se proyectara un área de ruido medio. cubiculos de trabajo individual, sector cojines, y lectura infantil.

Área multimedia:

a estos centros de recursos del aprendizaje deben incorporarse las tecnologías de la informática, y que presten servicios educativos y recreativos a toda la comunidad. red enlaces. disponibilidad de impresoras y /o fotocopadoras. área encargado computación.

1_ se mantendrá una circulación que permita control y privacidad.

2_ materialidad: los revestimientos interiores deberán evitar la propagación de sonido.

3_ a través de elementos mobiliarios se deben crear rincones para distintas actividades y materias.

4_ debe proyectarse de modo a controlar la luz para poder oscurecer el recinto en caso de usar el cra como una sala audiovisual.

5_ el mobiliario debe proyectarse de modo que permita fácil ordenamiento y flexibilidad de usos en el recinto.

6_ pudiera existir una proyección hacia el exterior.

_Modelo de funcionamiento: “Liceo santa Maria de Conchali”

(...)”El liceo santa Maria de Conchalí, dependiente de la Corporación de Educación, Salud y Atención de Menores de la Ilustre Municipalidad de Conchalí, es un modelo educativo que genera oportunidades de educación para adolescentes que, optando por la vida, han asumido la realidad de una maternidad prematura.

CORESAM (Corporación de Educación y Salud Municipal) a través del Área de Educación, busca reinsertar en el medio escolar a las adolescentes madres o embarazadas, para regularizar sus estudios de enseñanza media, en Jornada Escolar Completa acompañadas de sus hijos, siendo una instancia fundamental que vela por una formación valórica de respeto a la vida, potenciando así el desarrollo pleno de la estudiante y su hijo. La Fundación La Vaca mantiene un convenio de colaboración permanente desde el año 2001 con este establecimiento educacional, el que incluye apoyo logístico a las necesidades del liceo tanto educativas como de infraestructura, además de programas de capacitación orientados a generar reales oportunidades a las jóvenes madres y sus hijos.

La madre adolescente:

Se trata de niñas adolescentes de 14 a 19 años de edad, de escasos recursos. Por lo general la familia de origen, como primera reacción, busca desvincularse del problema por lo que se les considera “solas”. Algunas de ellas, producto de su situación, han perdido el apoyo familiar, residiendo en casas de acogida. Tempranamente y sin las herramientas mínimas, se han transformado en jefas de hogar. Mayoritariamente las adolescentes han experimentado un fuerte rechazo inicial por parte de su propio entorno, lo que además profundiza sentimientos de baja autoestima e inseguridad ante sus capacidades y futuro. En cuanto a los padres de los niños, se trata de adolescentes de la misma edad o algo mayores, muchos de los cuales se desligaron desde el inicio del embarazo o no reconocieron su rol. Muy excepcionalmente se encuentran ejemplos de parejas “establecidas” que comparten habitación o que demuestran tener un proyecto común a futuro.

Necesidades del proyecto:

El liceo santa maria recibe apoyo financiero de la Ilustre Municipalidad de Conchalí y de la Fundación Integra, quien aporta becas por niño, en función a la asistencia de éstos. Si bien es un apoyo indispensable, no provee los fondos necesarios y estables para cubrir sus costos fijos.

Programa de estudios

EL liceo cumple con todas las exigencias programáticas estipuladas por el Ministerio de Educación.

Módulos educacionales:

Se ha desarrollado un sistema modular con el control de un profesor guía, para mamás con guaguas menores de 84 días, tiempo que corresponde al período del postnatal. Este sistema permite que las jóvenes continúen con el programa desde su hogar, sin interrumpir ni retrasar los estudios.

Una vez cumplido dicho período, las alumnas junto a sus bebés, se incorporan a un esquema más tradicional, iniciando sus jornadas a las 8:30 hasta las 17 horas. Los infantes son ingresados a la sala cuna o parvulario del establecimiento, en donde se les procuran los cuidados, alimentación y educación necesarios. Las madres de recién nacidos tienen así la posibilidad de continuar amamantando y manteniendo el necesario contacto con sus hijos, a través de la jornada escolar. Se ha implementado igualmente, un programa modular que responde a las necesidades de las jóvenes madres que deben responder a licencias médicas por el cuidado de sus hijos. En estos casos, el establecimiento provee de guías y trabajos adecuados para que la alumna pueda continuar en forma paralela y desde su hogar, el ritmo educacional del colegio, pudiendo rendir, en el período funcional, las pruebas o exámenes requeridos.

Desarrollo Técnico:

Paralelo al programa regular científico humanista exigido por el Ministerio de Educación, el liceo santa María ofrece a sus alumnas diversos talleres orientados a desarrollar habilidades técnicas que incrementen sus oportunidades laborales en el futuro.

Educación Física a la Medida

Otra de las particularidades curriculares del liceo es ofrecer a las alumnas un programa de entrenamiento físico adaptado a sus necesidades. Es así que preparación para el parto, reducción de peso, corrección de problemas posturales, forman parte de las disciplinas implementadas. Destaca la utilización terapéutica de una piscina existente en el lugar, la que durante la temporada de calor, es empleada para estos fines.

Orientación Psicopedagógica

Apoyo psicológico para ayudar a la madre adolescente a adaptarse a su nueva realidad, con las prematuras responsabilidades que esta conlleva, forma parte del programa extracurricular de apoyo a las estudiantes. Igualmente las alumnas reciben orientación vocacional. Charlas educativas en sexualidad, salud del niño y otros temas afines, son también impartidas a las alumnas a cargo de técnicos y profesionales del Consultorio correspondiente.

Otras Actividades

Variadas actividades a través del año, completan la educación integral de la joven madre. Entre ellas se cuentan celebraciones de efemérides y otras fechas importantes, oportunidades en que el establecimiento busca estrechar la relación de la madre y el niño con la familia, creando instancias para que sus cercanos puedan reconocer y ponderar el desarrollo de las alumnas. ” (...)”⁵⁸

⁵⁸ _Fuente: Pág. Web “fundación la vaca”; liceo santa María de conchali; www.fundacionlavaca.cl.

6.1 _inicio proceso para determinar terreno de trabajo:

Anterior al inicio del proceso que determina la elección de un sitio específico de emplazamiento, existe ya definido un valor, o mas bien un contexto general de trabajo y que refiere en particular a la comuna de recoleta, ese es al fin el primer lugar de trabajo donde debieran actuar la operaciones que permitan definir un lugar de trabajo específico.

Contexto de trabajo general: comuna de recoleta.

Características generales del área de estudio:

El área del presente estudio corresponde a la comuna d recoleta, unidad administrativa perteneciente a la región metropolitana, y ubicada al norte de la provincia de santiago.

El 9 de marzo de 1981, mediante el DFL i-3260, publicado en el diario oficial (17 mayo de 1981), se establece la creación y limites de la unidad comunal, quedando conformada por territorio traspasado de las comunas de Conchali y Santiago.

Recoleta dispone de la mayor tasa de fecundidad (**población femenina entre 14 y 19 años a una tasa fec. del 6,66%**)⁵⁹ al interior de las comunas centrales (anillo Américo Vespucio) de la región metropolitana, es así que esta comuna referida mantiene un territorio de interés en lo que refiere a la concentración de público objetivo.

_variables que determinan elección de terreno:

_capa 1: identificación territorial de los grupos de interés, o población objetivo.

_capa 2: generar una red de soporte referida a la manutención del centro educativo.

_capa 3: determinar equipamientos de complemento a la actividad/ usuario objetivo.

⁵⁹ _informe seremi 2005, “índice de prioridad social”.

_Datos referidos a los planos de análisis que siguen:

Fuente datos estadísticos: INE⁶⁰

_población comunal (recoleta): 164767 hab.

_población general entre 14 y 19 años: 15440

_población femenina entre 14 y 19 años: 7281 (pob objetivo)

_déficit matriculas pob femenina (14 a 19 años): 1467

_tabla de población según distrito censal

AREAS	%POB TOTAL	%FG	%FF
A	3,2	1,4	0,7
B	5,2	3,7	1,85
C	2	1,68	0,84
D	11,7	16,99	8,5
E	10,1	11,86	5,93
F	16	13,71	6,85
G	8,2	5,9	2,95
H	5,6	3,1	1,55
I	8	11,7	5,85
J	3,6	1,1	0,55
K	11,7	12,23	6,1
L	10,8	7,33	3,66
M	8,9	9,3	4,65

(FG) POBLACION GENERAL (14- 19 AÑOS) = 15440

(FF) POBLACION FEMENINA (14- 19 AÑOS) = 7281

FUENTE: "CHILE, DIVISION POLITICO, ADMINISTRATIVO Y CENSAL 2001"; INE, 2001.

⁶⁰ _ Fuente: INE (instituto nacional de estadísticas); "Chile división político, administrativo y censal 2001".

(Escuelas): listado recintos municipales (según datos comuna recoleta)

SIMBOLOGÍA	NOMBRE	NUMERO ALUMNOS
E_074	Dr. Verdaguer	581
E_108	Cap. Rebolledo	891
D_113	Esc. Espana	716
F_122	Marta Corvin	365
F_129	E. Roosevelt	356
D_131	Esc. Marcela Paz	853
D_133	Esc. Puerto Rico	676
D_136	Escritores de Chile	445
E_148	V. Cuccini	442
F_150	Herm. Ma Goretti	352
F_152	V. Valdivieso	375
F_154	Sta. Teresa de Ávila	249
D_059	Rep. Paraguay	1338
B_06	P. Jaraquemada	548
A_11	V. Letelier	1028
A_34	H. Perez Canto	997
B_36	J.M. Carrera	592
B_39	Fernández Solar	1052
D_93	Alessandri Rodríguez	918

Operaciones a realizar:

Los criterios utilizados para definir posibles puntos de trabajo, se determinan en función de la combinación de las capas presentadas, y asimismo a través de la cuantificación de superficies, distancias y tiempo posibles de recorridos.

Obs: a pesar de que pudiera tratarse de un proceso “un tanto complejo”, se subentiende que una metodología basada en relaciones técnicas (rationales) debe buscar el agotamiento de posibilidades y relaciones que derivan de los valores descubiertos, es decir, el proceso debiera proponer lógicas rigurosas de trabajo, y para eso no debe economizar en el uso de la información dispuesta, así como en las ecuaciones a utilizar.

6.2 capas de análisis
(pág. siguiente)

6.3 _terreno de emplazamiento:

_valores del sitio:

Situación:

Dirección: avenida Perú 1100 (limitado por avda. Perú a oriente, pasaje Urrutia al sur, pasaje Puma a poniente y calle Schlack a norte); comuna de Recoleta/ Santiago.

Área total: 3098,64 m²
Perímetro: 366,79 m
Frente avda Perú: 42,53 m
Frente calle schlack: 111,57 m
Frente pasaje puma: 58,34 m
Frente pasaje Urrutia: 115,43 m

Datos climáticos:

Temperatura media °C: 20,7° / 7,9°
Oscilación diaria °C: 17° / 11,3°
Insolación cal/ cm² día: 570 / 130
Soleamiento horas sol/ día: 14,3 / 9,8
Humedad relativa %: 52 / 79
Nubosidad décimas: 1,7 / 5,8
Precipitación mm: 367 (103 máx. 1 día)
Vientos predominantes: N y W
Heladas / año: 15

Fuente: “Guía de diseño de espacios educativos”; 1999; UNESCO/ MINEDUC.

7.1_ Inserción en el sitio de emplazamiento = integración con el contexto

La inserción del programa, define por si una primera idea de diseño que refiere específicamente a la disposición y organización del programa, cuales son las variables a utilizar y que definen la lógica de esta acción (emplazamiento).

Con el fin único de definir los parámetros que determinan las relaciones de uso que debiera proponer y generar el centro educacional como tal. Se proponen las siguientes relaciones a solucionar y que conforman ciertos sentidos y lógicas fundamentales para el desarrollo de las **estrategias de inserción del programa en el sitio de trabajo** determinado como terreno de emplazamiento.

El centro educacional propuesto debe presentar una idea de integración con su contexto mas cercano, con el fin de que la escuela tenga un sentido / carácter de integración con su entorno social, en función de promover un usuario en situación de riesgo social.

Primera obs: de todas maneras esta temática (inserción/ integración), será mas bien caracterizada en una ultima etapa de proyecto, aquí mas bien solo refiere a parámetros que determinan ciertos valores, pero que no presentan en si determinaciones para el desarrollo de la investigación.

Segunda obs: De la misma manera existe una relación de paisaje propuesta por el contexto que se considera tambien de carácter fundamental para el desarrollo del proyecto pero que solo se hará presente en un "sentido de imagen" como carácter (temática que será desarrollada en etapas siguientes).

A continuación se disponen los parámetros a seguir para realizar el proceso de emplazamiento de los programas educativos; y que refieren a las siguientes variables:

- 1_ clasificación de los programas
- 2_ limitación normativa
- 3_ relación con el entorno existente
- 4_ en función de una estructura instruccional

7.2_Variables a seguir para emplazamiento:

1_clasificación de los programas/ Se ordena el programa según:

Valores de usos: educacional, comunitario o mixto.

Tipos de usuario: párvulos, mujeres, comunidad

2_limitación normativa⁶¹/ el programa se ajusta al marco normativo:

Limite predial: según plano.

Coficiente ocupación de suelo: 0,4

Coficiente constructibilidad: 2,4

Antejardín mínimo: 3 m en avda Perú

3_relación con el entorno existente: con el fin de que lo propuesto sea parte del entorno.

Con la malla urbana: escala y continuidad

Escala: en avda Perú y calle schlack se mantiene una mayor densidad (escala) en función de las edificaciones existentes, la presencia del cerro y la magnitud de las vías presentes.

Continuidad: se respeta el sentido que presentan las edificaciones existentes, densidad y direcciones.

4_en función de una estructura instruccional/ (modelo de Dewey Pág.)

estructura: red de información, entramado de información, **los programas se entienden como elementos de un sistema (no como elementos autosuficientes).**

Los escenarios educativos deben ser vistos y entendidos como componentes de contenido instruccional que pueden residir en cualquier parte de la red y a los que recurrimos mediante un proceso de búsqueda y recuperación para satisfacer una demanda de formación en cualquier ámbito.

⁶¹_ Ordenanza según plan regulador 2006, comuna de recoleta; corresponde a norma que refieren a zona U-Ea sector especial entre cerros.

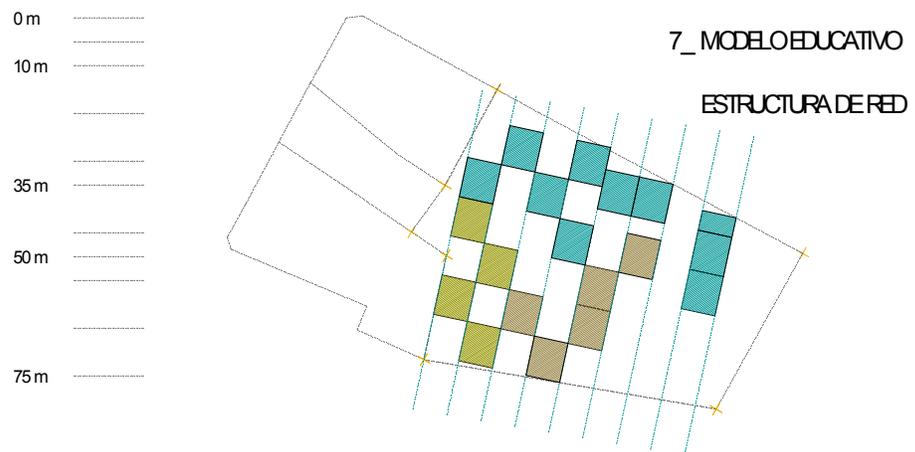
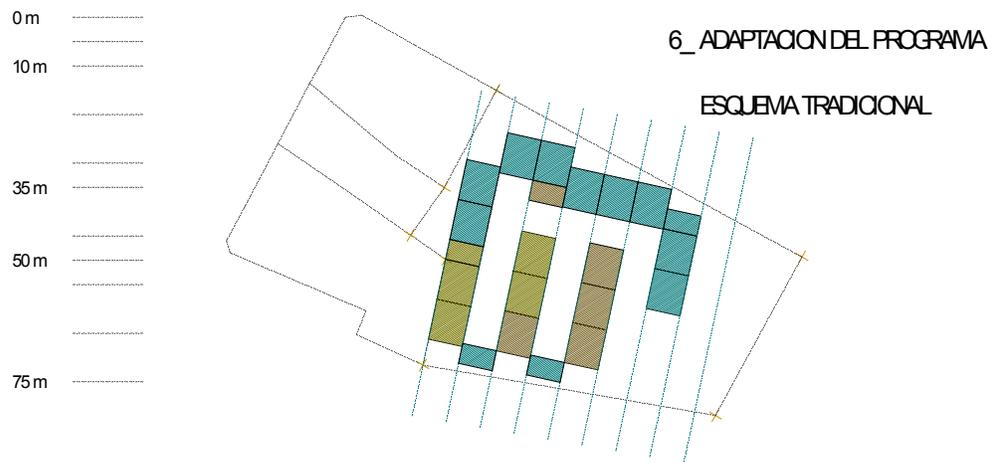
7.3_ planos de análisis:

Primero: determinar áreas de expropiación: **(Zona expropiación)**

Segundo: área disponible



Los programas de tipo comunitario se ubican preferentemente en un sector de mayor circulación vehicular; así como los programas de uso educativo se ubican en el sector de movimiento peatonal.



primero: esta etapa determina la recopilación de variables referidas a la idea de imagen que permitan la construcción de una propuesta arquitectónica en una etapa siguiente de este escrito

La idea de imagen determina antes que todo el sentido que debiera asumir el centro educacional como tal, en función directa con las necesidades de la población objetivo (pob femenina entre 14 y 19 años), y al mismo tiempo sirve (la imagen) en función relativa al carácter social de la propuesta como tal (por tratarse de un recinto que sirve a un grupo social de riesgo determinado), que en ese sentido (del carácter) **la escuela no es entendida (o no debiera ser determinada) solo como un recinto educacional, sino también como un centro (soporte) social**, entendido desde la perspectiva de hogar.

“Escuela”: (de scholé). Tiempo libre dedicado a cultivar las experiencias, el espíritu; se entiende como el ocio consagrado al estudio. ⁶²

“Hogar”:(de fogar).m. Casa o domicilio; vida de familia; lugar donde se enciende la chimenea. ⁶³

A esto habrá que sumar una intención directa por generar valores relativos a la identidad del grupo social (entre usuario y equipamiento) y relaciones referidas al contexto local (entre usuario y entorno).

Es importante también entender que esta idea, o mas bien **esta intención por generar un sentido de imagen** al interior de un proceso de trabajo, que **refiere de forma directa a un criterio o estrategia de desarrollo de proyecto y que permita como tal el manejo (cierto control) mensurable de sus parámetros y variables** que se definen como un tanto lejanos de procesos de orden intuitivos, es decir, todo **el continuo del trabajo relativo al diseño como tal de un proyecto se basa en términos entendibles desde lógicas mas bien racionales. El discurso de lo que se propone se construye en función de una imagen objetivo definida/ en este caso “escuela hogar”**.

*(...)“vivimos en la “cultura de la imagen”, en una autentica revolución de la imagen que consiste en que el acto de ver suplanta el acto de discurrir o pensar. Se habla de que se esta dando paso desde el “homo sapiens” al “homo videns”;... nos adentramos en el análisis de la imagen como imitación (mimesis) y como narración (diegesis). En el campo de la semiótica icónica se analizan tres cuestiones fundamentales que van tomando fuerza: las analogías entre signo icónico y signo lingüístico. **La capacidad de la imagen para configurar un discurso. El carácter referencial de la imagen. La retórica de la imagen como relación de la imagen con el imaginario social, como construcción social de la realidad.** “ (...)⁶⁴*

⁶² Fuente: <http://etimologias.dechile.net>

⁶³ Fuente: EUS (enciclopedia universal Sopena); ED Ramón Sopena; Barcelona, 1963.

⁶⁴ Sartori, G; “homo videns, la sociedad teledirigida”; Madrid; 1998.

9.2_propuesta: “Escuela + hogar”

Se plantea la realización de **un proyecto educativo que asume un determinado carácter social** en función de las necesidades que determina un grupo de usuarios específicos.

El presente proyecto puede de alguna manera considerarse especial o en lo mínimo “particular”, visto desde una pregunta que surge de manera inevitable y que refiere a la arquitectura como “una acción que puede resolver problemas de orden social y personal” reconduciendo de alguna manera al individuo hacia un supuesto “buen camino”, se plantea hacer una arquitectura nueva cuyo objetivo sea la interacción con la condición existente, esto significa que la presencia de los viejos edificios ni se privilegia ni se borra, sino que se dialoga con ellos.

La organización de la arquitectura deviene de una ocasión importante para sugerir tipos de interacciones y encuentros, pensar en este complejo educacional como una arquitectura que pueda convertirse en una especie de servicio de orden público, propiciando de manera natural el intercambio de información y los encuentros de diverso tipo, todos los espacios quedan relativamente contiguos entre sí, las paredes de cada sala / recintos están en intensa relación con las salas vecinas, moverse por el edificio significa moverse directamente de un espacio a otro.

La actuación consiste en la realización del proyecto de 1 (un) centro de educación general, adultos (para jóvenes mujeres entre 14 y 19 años) y educación infantil (para niños entre 0 y 6 años), así bien como el tratamiento del espacio exterior que será de uso público comunitario.

La escuela se sitúa en el sector oriente de la comuna de Recoleta (región metropolitana de Santiago), en un área de carácter principalmente residencial conocida como “entre cerros” (según determinación plan regulador Recoleta), al “pie” del cerro San Cristóbal, con relaciones de vistas directas, asimismo se mantiene una “relación visual secundaria” (de acuerdo a la distancia) con el cerro Blanco.

El edificio por su parte trata de generar áreas de relación con los sitios que lo rodean a modo de fortalecer el vínculo entre escuela y comunidad (espacio semipúblico) (referencia de la reforma educacional) y fortalecer un sentido social de integración que propone el programa de “escuela hogar”, a servicio del grupo de usuarios (mujeres e infantes). Al mismo tiempo que se generan patios interiores de uso escolar (espacio privado).

Este edificio pretende reciclar las estructuras fijas con las que se convive, el concepto de enseñanza (aprendizaje) y su entorno urbano (Recoleta).

Su organización es compacta y su altura es de dos plantas en los perímetros de mayor flujo vehicular, apareciendo 3 (tres) áreas claramente diferenciadas en la planta baja:

9.3_ aspectos generales sobre la propuesta:

1_ objetivos:

- 1.1_ promover la inserción/ integración/ interacción social/ educacional/ económica del grupo de riesgo (mujeres y niños).
- 1.2_ fortalecer relaciones entre los distintos grupos de trabajo (mujeres/ niños/ comunidad).
- 1.3_ motivar acceso a información/ formación que amplíe las perspectivas a futuro / y prevención de factores de riesgo (drogas maternidad prematura).
- 1.4_ ampliar red social y de apoyo.
- 1.5_ apoyar e intervenir ante diversas situaciones personales/ profesionales/ familiares.
- 1.6_ múltiples puntos de contacto con su entorno social.

2_ forma de trabajo:

- 2.1_ siempre activa / participativa.
- 2.2_ intervenciones de carácter grupal con el fin de ampliar la red social y fortalecer el grupo escolar como tal

3_ valores fundamentales de los programas:

- 3.1_ reflejar de manera programática ciertas necesidades o requerimientos del grupo social.
- 3.2_ la escuela debe asumir las condiciones propias de los procesos de aprendizaje.
- 3.3_ debe considerar estructuras que permitan cambio de uso en el tiempo.
- 3.4_ debe considerar la posibilidad de desarrollo físico en el tiempo/ aparición nuevos programas.
- 3.5_ aumento tiempos de uso de los recintos / servicios

10_bibliografía:

Autores:

Arroyo, Eduardo; "Principios de incertidumbre"; revista el croquis, nro 118; ED el croquis; Madrid; 2003.

Dewey, John; "A pedagogical experiment." En *Early works of John Dewey*. Carbonale, Southern Illinois University Press, 1972, Vol. 5.

Echeverría y Reyes; "narrativa urbana"; santiago; 2005; Pág. 16.

Heidegger, Martin; "El origen de la obra de arte"; Caminos del bosque; ED alianza; Madrid, 1996.

Nietzsche, Friedrich; Así hablo Zaratustra; editorial Mateos; Madrid; "el leer y el escribir".

Sartori, G; "homo videns, la sociedad teledirigida"; Madrid; 1998.

Sola Morales, Ignasi; "Arquitectura líquida".

Wagensberg, Jorge; complejidad contra incertidumbre; Verb; ED. Actar, Barcelona 2001.

Diccionarios y/o enciclopedias:

"**Diccionario metapolis**"; actar; Madrid;

"**EUS**" (enciclopedia universal Sopena); ED Ramón Sopena; Barcelona, 1963.

"**Vox**", "diccionario de la lengua española"; ED bibliograf; Barcelona; 1973.

Guías/ documentos y/o informes estadísticos:

"Indicadores educativos"; MERCOSUR, informe 2001.

"Encuesta casen" 2003, mideplan.

"Encuesta casen" 1998, mideplan.

"Informe seremi" 2005, "índice de prioridad social".

"Ordenanza general urbanismo y construcción", 2006; título 4; Cáp. 5.

"Ordenanza" según plan regulador 2006, comuna de recoleta.

"Guía de diseño de espacios educativos"; UNESCO/MINEDUC.

Páginas Web/ recursos digitales:

<http://etimologias.dechile.net>

mineduc.cl; "reforma educacional".

mineduc.cl; "guía educacional 2005".

[pagina Web INE; ine.cl](http://paginaWeb.ine.cl).

[pagina Web comuna de recoleta; recoleta.cl](http://paginaWeb.comuna.de.recoleta.cl).

